

11. Compresor 10 CV.
 12. Útiles manuales.
 13. Máquina de dobladillar Pasanki, o,5 CV, año 80.
 14. 2 máquinas de coser planas de 1 aguja Pfaff, 0,5 CV año 80.
 15. Máquina de coser 2 agujas Sunstar, 0,5 CV.
 16. Instalaciones complementarias.
- Valor de tasación: 2.005.000 Pts.
 Tipo de subasta en primera licitación: 2.005.000 Pts.
 Tipo de subasta en segunda licitación: 1.503.750 Pts.

- LOTE SEGUNDO:
1. Troqueladora puente 5,5 CV.
 2. Máquina de montar punteras hidráulica, 2 CV año 1986.
 3. Máquina de cortar Oski, 1 brazo, 1,5 CV año 88.
- Valor de tasación: 900.000 Pts.
 Tipo de subasta en primera licitación: 900.000 Pts.
 Tipo de subasta en segunda licitación: 675.000 Pts.
 Calahorra, a 2 de Diciembre de 1992.— El Recaudador Ejecutivo,
 Alberto Casañal Abad.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica IV.B.67

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: HEREDEROS DE MARTINEZ DE PINILLOS, S.A., con domicilio en ARNEDILLO.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARNEDILLO
- c) Finalidad de la instalación: Balneario
- d) Características principales: Línea aérea y subterránea trifásica a 13/20 KV, con cable al-ac de 54,6 mm² y cable de Al de 50 mm². Tendrá una longitud total de 140 m (130 m. en aéreo y 10 m. en subterráneo) con origen en el apoyo nº 1 de la línea "Balneario" y final en el C.T. interior con transformador de 400 KVA.
- e) Presupuesto: 4.584.755 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.604.

Logroño, 25 de noviembre de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica IV.B.68

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: EZEQUIEL MAYORAL SAN JUAN, con domicilio en LOGROÑO, calle Jorge Vigón, 5.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: HORNOS DE MONCAIVILLO
- c) Finalidad de la instalación: Finca
- d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV, con cable al-ac de 54,6 mm². Tendrá una longitud de 325 m con origen en el apoyo nº 318 de la línea "Daroca" y final en el C.T. intemperie con transformador de 25 KVA. Línea de baja tensión, con una longitud de 90 m. y cable aislado de 3,5x25 mm².
- e) Presupuesto: 1.363.054 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.622.

Logroño, 25 de noviembre de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica IV.B.69

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: JOSE LUIS DE JUAN FONSECA, con domicilio en LOGROÑO, calle Lardero, 36.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOS MOJINOS DE OCON
- c) Finalidad de la instalación: Casa de campo
- d) Características principales: Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 560 m. y cable RZ 0,6/1 KV de 3x50/54,6 mm².
- e) Presupuesto: 1.508.700 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.605.

Logroño, 25 de noviembre de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública IV.B.70

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de línea subterránea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Línea subterránea trifásica de baja tensión en el sector del C.T. "Oyaga", con una longitud de 100 m. y cable unipolar aislado DN-RA de 1x150/95 mm² Al.

- e) Presupuesto: 1.139.413 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.602.

Logroño, 25 de noviembre de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública IV.B.71

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de línea subterránea y C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV con doble línea de cable R3PFV 12/20 KV 3(1x95) mm². Tendrá una longitud de 95 m. con origen en la línea "Sagasta-La Cadena" y final en el C.T. "Ruavieja-28", interior con transformador de 250 KVA.

- e) Presupuesto: 5.604.122 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.601.

Logroño, 25 de noviembre de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública IV.B.77

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de variante de línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Variante de la línea a 13/20 KV, consistente en intercalar un apoyo de hormigón entre los apoyos n.ºs. 28 y 29.

- e) Presupuesto: 407.468 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de